



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ORDENA ENTREGA DE TÍTULO							
FECHA	VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)						
RADICADO	05001	31	05	017	2020	00167	00
DEMANDANTE	LECSANDRA YANETH CARDENAS MERCHAN						
DEMANDADA	COLPENSIONES PORVENIR S.A. PROTECCIÓN S.A.						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del presente proceso ordinario laboral instaurado por LECSANDRA YANETH CARDENAS MERCHAN contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES- y OTRO, se ordena el desarchivo de las presentes diligencias, y la correspondiente entrega del Título Judicial Número. 413230003945078, por valor de \$1.908.526,00, a favor de la parte demandante, que corresponde a las costas procesales a cargo de PROTECCIÓN S.A.; aclarando que la respectiva orden de pago saldrá a nombre del apoderado demandante, Dr. Juan Diego Sánchez Arbelaez, toda vez que dentro del contrato de prestación de servicios se estableció que la totalidad de las costas serán para el abogado como honorarios (fol. 491 Archivo 22).

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ

Firmado Por:
Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Laboral 017
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **805c373a193ed06209624a75dd3108c9f2a508025ba1009287137fc1ec3dd57d**

Documento generado en 29/09/2022 11:19:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>